



ACTA CON LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA OTORGADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR, EN LAS DISTINTAS FASES DEL PROCEDIMIENTO POR LOS/LAS ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN, CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BOLSA DE TRABAJO PARA PROFESORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE PERSONAS ADULTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA.

Siendo las 10.00 horas del día 23 de septiembre de 2014, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador en el Despacho de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, a los efectos de celebrar la Fase de Entrevistas, realizándose en modalidad de llamamiento único y por orden alfabético de apellidos de acuerdo a lo establecido en el Decreto 640/2014 de fecha 15 de septiembre del presente, según lo dispuesto en la base sexta que rige la presente convocatoria, obteniendo las puntuaciones totales que se exponen a continuación:

Categoría: Profesor/ a Inglés

Nº Orden	Apellidos	Nombre	Puntuación FASE CONCURSO	Puntuación FASE ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Maciá Martínez	Rubén	2 puntos	1,5 punto	3,5 puntos

Categoría: Maestros/a y/o Educadores Sociales

Nº Orden	Apellidos	Nombre	Puntuación FASE CONCURSO	Puntuación FASE ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Mora Salinas	Laura Mª	2 puntos	1,5 puntos	3,5 puntos
2	García Bañón	Luís Miguel	2 puntos	1,4 puntos	3,4 puntos
3	Bru Amorós	Mario	2 puntos	1,35 puntos	3,35 puntos
4	Sánchez Pineda	Braulio	2 puntos	1,3 puntos	3,3 puntos
5	Butrón Jaén	Luisa	0,85 puntos	N.P.	0,85 puntos

Una vez finalizada la evaluación de las solicitudes por el tribunal calificador, éste acordó:

1º Ordenar la publicación de estas puntuaciones, proponiendo la contratación de los siguientes aspirantes de acuerdo a las bases que rigen la presente convocatoria correspondiente al curso escolar 2014/2015:

Categoría	Apellidos	Nombre
Filología Inglesa	Maciá Martínez	Rubén



Categoría	Apellidos	Nombre
Maestros/a y/o Educadores Sociales	Mora Salinas	Laura M ^a
Maestros/a y/o Educadores Sociales	García Bañón	Luís Miguel

2º Se establece un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente propuesta en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web del mismo para que los interesados presenten las alegaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presentase alegación alguna, la presente propuesta se elevará a definitiva.

3º Finalmente el Tribunal acordó proponer la constitución de una bolsa de trabajo integrada por los aspirantes, de acuerdo a las puntuaciones anteriormente reseñadas, con validez exclusiva para el curso escolar 2014/2015, que permita cubrir posibles bajas, renunciaciones en los puestos indicados, así como posibles necesidades en otros programas para los que fuesen requisito las titulaciones exigidas en la presente convocatoria.

Callosa de Segura, a 23 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR